

El pasado viernes 5 de julio de 2019, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) hacía públicas las circulares relativas a la regulación de los peajes de las redes de transporte y distribución eléctricas y de gas.

Según la propuesta planteada por la CNMC, la retribución inicial para la *distribución de electricidad* supondrá 5.455 millones de euros al año, lo que representa un *recorte del 7%*; la de *transporte de electricidad*, 1.656 millones de euros al año, un *8,2% menos*; la *distribución de gas*, 1.420 millones de euros al año, un *17,8% menos*; y la de *transporte de gas y regasificación* en 1.186 millones de euros, un *21,8% menos*.

Sometida al trámite de audiencia pública hasta el 9 de agosto, la propuesta (ahora denominada “borrador”) deberá ser revisada, junto con sus alegaciones por la CNMC. Una CNMC que, entonces, tendrá una composición muy distinta a la actual ya que deberá renovar a ¡6 de sus 10 miembros! a principios de septiembre, lo que delata una cierta imprevisión y urgencia en un tema de tanta importancia y calado.

En cualquier caso, parece apuntarse (desde la CNMC y desde el propio Gobierno) la pretensión de que esta propuesta pueda conjugar el doble objetivo de abaratar los precios de la energía (sin cuantificar y muy discutida desde distintos ámbitos), y garantizar una retribución suficiente a las empresas para abordar las inversiones necesarias (discutible cuando menos, ya que no se ha buscado el consenso con ellas).

Sin embargo, la situación de incertidumbre creada está afectando ya a las energéticas españolas que están viéndose amenazadas en su calificación internacional y en sus cotizaciones. Pero también está cuestionando las decisiones de los grandes fondos, que habrían apostado por la inversión energética en España precisamente por su imagen de estabilidad regulatoria, lo que podría acabar hipotecando inversiones futuras que pondrían en riesgo la estabilidad de algunas empresas y el empleo.

Por ello desde el Sindicato Independiente de la Energía, único sindicato sectorial presente en la mayoría de las grandes empresas de gas y electricidad, mostramos nuestro rechazo y gran preocupación por esta situación que, de seguir adelante en los términos planteados actualmente, podría poner en riesgo gran cantidad de puestos de trabajo y un trabajo estable, de calidad y con alto nivel de formación, en un sector clave para la economía de nuestro país y motor de su desarrollo.

Esperamos que CNMC, Gobierno y Empresas, sean capaces de encontrar el punto de equilibrio y entendimiento necesario, en el que las posibles consecuencias formen parte del escenario, de la discusión y, por supuesto, de la solución.